

EL FOMENTO DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES

EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR COTIDIANA

Guadalupe Mejía Rodríguez

RESUMEN

El objetivo de este artículo es mostrar la manera en que la cultura de paz es promovida entre un equipo de docentes de nivel preescolar, recuperando para ello los planteamientos internacionales, la propuesta de Delors y de la UNESCO para llegar a las acciones implementadas en México, específicamente en el caso de un Jardín de Niños en el Estado de México donde se retoma la voz de las docentes para valorar la trascendencia de favorecer las habilidades socioemocionales que permiten la convivencia en la escuela de manera empática, colaborativa y de diálogo.

PALABRAS CLAVE: Convivencia; Habilidad; Cultura de Paz

ABSTRACT

The aim of this paper is to show how the culture of peace is promoted from a group of preschool teachers, recovering Delors and UNESCO international approaches, in order to reach the implemented actions in Mexico, specifically in the case of a kindergarten in the State of Mexico, where the voice of teachers is taken into account to assess the importance of promoting socio-emotional skills that allow conviviality at school in an empathic way, as well as, collaboratively and with dialogue.

KEY WORDS: Conviviality; Skill; Culture of Peace

INTRODUCCIÓN

El hombre, como ser social, se encuentra de manera permanente entablando relaciones con otras personas, ya sea con características similares como edad, contexto, preferencias, gustos o a veces se siente obligado a estar con personas con las que no se identifica pero que puede llegar a dar una “fachada”¹ que le dé la oportunidad de conocer intereses y pensamientos totalmente ajenos a los suyos.

El propósito del presente artículo es recuperar la manera en que se favorecen las habilidades socioemocionales como parte importante para crear una Cultura de Paz entre el equipo de docentes de una escuela de nivel preescolar, la cual tiene su fundamento desde el ámbito internacional con apoyo de la propuesta de Delors con uno de los cuatro pilares de la educación, la postura de la UNESCO, la creación y modificación del Programa Escuela Segura en nuestro país cerrando con ejemplos concretos de lo que sucede en un Jardín de Niños del Estado de México en el que se fomenta este tipo de habilidades entre los docentes y con ello se crea un ambiente positivo de empatía, confianza y apoyo entre toda la comunidad escolar.

Se parte de la idea de que la Cultura de Paz se desarrolla de manera personal, en tanto que cada persona sea responsable de su propio actuar justo, de respeto hacia los demás desde su propio hogar y localidad donde convive cotidianamente para que esto pueda proyectarse en

¹ Término utilizado por Goffman para referirse a la apariencia que el actuante da a los demás a partir de su rol.

ámbitos más generales como la escuela, lugar donde confluyen diversidad de caracteres y maneras de pensar, a fin de encontrar puntos de encuentro dirigidos a objetivos comunes.

En el ámbito Internacional

El Foro Mundial sobre Educación llevado a cabo en el año 2000 fue la antesala para el Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, en el que los integrantes reiteran su acuerdo de participar en el logro de seis objetivos claramente señalados, consolidando sus planes nacionales con acciones hacia el mejoramiento de la Educación de cada país.

El derecho a la Educación, obliga a los Estados a cubrir las necesidades de aprendizaje de los ciudadanos, pretendiendo que ésta sea de alta calidad y de manera equitativa. Los objetivos estratégicos que se señalaron para brindarles una especial atención fueron: fomento de la educación preprimaria, educación de las niñas, alfabetización, educación en situación de crisis y cuestiones relacionadas con el VIH-SIDA y la salud, además de la función de las tecnologías de la comunicación y la información en la educación.

Para la atención a estos seis objetivos principales se han propuesto estrategias que también han sido adoptadas por los gobiernos para encaminar los logros y avances. Una de ellas dicta: “Crear un entorno educativo seguro, sano, integrado y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo, a fin de favorecer un excelente aprendizaje y niveles bien definidos de rendimiento para todos” (Peppler, 2000:20).

En dicha estrategia se considera, si se desea ofrecer una educación de calidad², profesores motivados y profesionalmente competentes, además de ambientes de aprendizaje en los que se favorezca la salud física, psicosocial y emocional tanto de profesores como de alumnos, aspectos de vital importancia y que en ocasiones, por ser de orden personal, poco se considera atendiendo en su mayoría a aspectos de conocimiento formal o, pedagógicos y administrativos en el caso de los docentes.

En la mayoría de los casos, los docentes no eligen a los compañeros con los que trabajan en la escuela por lo que resulta interesante la manera en que cada uno se desenvuelve para el logro de los objetivos educativos comunes o, en algunos casos evadirlos y contentarse con cubrir los objetivos personales que quizá estén ajenos a los de la comunidad escolar.

La propuesta de Delors

Por su parte, Delors (1994) al plantear los cuatro pilares de la educación, en uno de ellos pone el énfasis en el aprender a vivir juntos dentro del cual considera que la educación tiene una doble misión, que es enseñar la diversidad humana y coadyuvar a la identificación de semejanzas y de interdependencia que existe entre todos los seres humanos, reconociendo la importancia de esto.

Argumenta que sólo a partir del conocimiento de sí mismo es que se llega al descubrimiento del otro, es decir, si uno reconoce fortalezas y debilidades en sí, podrá entablar empatía con lo que otros sienten, logran o se frustran.

² Calidad en educación, entendida como la congruencia y consistencia entre el proyecto político general vigente en la sociedad y el proyecto educativo que opera (Aguerrondo, s.f.).

Otro aspecto a desarrollar para lograr el aprender a vivir juntos es la participación en proyectos comunes, pues es aquí donde se hace uso de los talentos de todos los integrantes a fin de dirigir sus esfuerzos hacia lo que se han pretendido como equipo.

Cuando se trabaja de manera conjunta y equitativa hacia objetivos comunes, es que se logra realmente la cooperación y el apoyo, de manera que si llegasen a existir desacuerdos que resultaran en conflictos se tendría la capacidad de confrontación, de diálogo y de intercambio de argumentos para dirigirse a la toma de acuerdos y continuar con el proyecto.

En la escuela, se tiene la oportunidad de desarrollar este aprendizaje por ser un espacio privilegiado en el que se dan encuentros y desencuentros entre personas que conviven cotidianamente no importando si quieren o no, es decir, no se elige a las personas con las que se comparte, sino que a partir de la misma convivencia se conoce a los demás y esto permite la comunicación e interacción o la negación y el alejamiento.

Cultura de Paz

En el año 2000, proclamado como el “Año Internacional de la Cultura de Paz”, fue el inicio de una movilización a nivel mundial a favor de una cultura de paz con la intención de favorecerla a través de la Declaración y Programa de Acción para una Cultura de Paz integrada por ocho ámbitos de acción, que son:

1. Promover una cultura de paz por medio de la educación
2. Promover el desarrollo económico y social sustentable
3. Promover el respeto de todos los derechos humanos
4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres
5. Promover la participación democrática

6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos
8. Promover la paz y la seguridad internacionales

Ámbitos enfocados a la solución pacífica de conflictos, el diálogo, la búsqueda de consenso y la no violencia en todas sus manifestaciones, de manera que la participación personal de hombres y mujeres contribuyan a la práctica democrática que permita la libertad, la comprensión y la tolerancia dirigidas a la seguridad de las personas.

A la par de la Declaración y Programa de Acción, las Naciones Unidas proclaman el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños y las niñas del mundo durante el periodo 2001-2010.

La cultura de paz, de acuerdo con las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13) es una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

La intención fue dirigirse a las personas para que individualmente se hicieran conscientes de la responsabilidad de transformar en realidad las actitudes, los valores y las acciones que fomentan la cultura de paz desde su familia, localidad, ciudad, región y país practicando las habilidades socioemocionales de tolerancia, diálogo, reconciliación, justicia y solidaridad cotidiana en su vida.

Algunos de los programas exitosos de Cultura para la Paz en el mundo y que han abonado a dar cuenta de que sí se puede trabajar en este sentido y lograr los cambios de actitud dirigidos a desarrollar la convivencia, son:

- *Programas para todo el Colegio*, en Noruega. Dirigido por Olweus para prevenir la intimidación o acoso en todos los niveles educativos en el que participan tanto estudiantes como adultos.
- *Kiva*, en Finlandia. Programa para prevenir y afrontar el acoso en los colegios desde 2007 donde los alumnos asisten en tres etapas de su vida escolar, se hace énfasis en la empatía, auto-eficiencia y anti-bullying.
- *Aulas en paz*, en Colombia. Programa para construir una sociedad más pacífica y prevenir la violencia en las escuelas haciendo énfasis en los comportamientos pro-sociales desde un enfoque multi-componente entre padres, docentes y estado dirigido al desarrollo de competencias humanas.

En México, la Secretaría de Educación Pública en 2014 impulsa el Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE) en el que se pretende desarrollar en los alumnos las capacidades cognitivas necesarias en su vida y habilidades socioemocionales básicas para la convivencia dirigido a grupos de tercer grado de primaria. Además de esto se han integrado diversos Manuales para la Convivencia Armónica que se ajustan para llevarlos a cabo en los diferentes niveles educativos.

Acciones en México

Fue desde el año 2007 cuando se creó el Programa Escuela Segura a nivel Nacional dirigido a la seguridad dentro y fuera de la escuela, la prevención de adicciones y educación sexual; fue hasta el año 2013 que se inicia el proceso de reformulación de dicho programa a fin de empatarlo con los principios de convivencia democrática acordes a la Cultura de Paz de la UNESCO, siendo en el 2015 cuando el mayor peso lo tiene el desarrollo de la convivencia escolar entendida como la práctica de valores, actitudes y habilidades socioemocionales y éticas para la construcción de experiencias formativas hacia el aprender a vivir juntos.

Esto es, que después de cinco años de haber terminado el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños y las niñas del mundo, en nuestro país apenas se estaba integrando como nueva temática dentro de un programa nacional y a partir de ahí se ha estado trabajando en la integración de campañas, manuales, bibliotecas, redes y grupos; todos dirigidos a conocer, hablar y resolver situaciones de conflicto dentro de las escuelas entre los alumnos.

En este tipo de Programas se da por hecho que los docentes cuentan ya con el bagaje necesario para guiar a los alumnos al desarrollo de las habilidades y valores requeridos; sin embargo, no siempre es así, es necesario fortalecer en los docentes las emociones y los sentimientos que le permitan favorecer las acciones encaminadas a la convivencia entre las personas.

Metodología

A fin de recuperar la voz de las docentes, se apoyó de la investigación cualitativa, la cual “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 2000:7).

Así, a través del apoyo de algunas técnicas etnográficas, como la observación directa, entrevistas personales con la directora y con cada docente, asistencia a reuniones de Consejo Técnico Escolar; se tuvo el acercamiento con las docentes en sus espacios de seguridad y confianza, para conocer, desde su experiencia, las maneras en que han vivido las relaciones interpersonales tanto con directivo como con el resto de las docentes donde laboran.

Relaciones que en la cotidianidad de las escuelas, se ven inmersas en situaciones impredecibles y espontáneas que hacen a cada persona actuar de acuerdo con su bagaje de emociones.

Las habilidades socioemocionales en la escuela

El hombre, como este ser social que se integra a grupos u organizaciones para cubrir ciertas necesidades de relación, desde el nacimiento se reconoce que existen algunas emociones y sentimientos innatos para expresar alegrías, disgustos o incluso enojos en ciertos momentos con personas específicas; posteriormente en la interacción con otros integrantes del grupo escolar o social al que se pertenece es que se van desarrollando sentimientos y emociones que están conectadas a normas y convenciones morales que dictarán si son correctas y adecuadas para ese grupo social.

Dicen Ortega y Del Rey (2004), que es en la relación cotidiana entre iguales donde se crean, desarrollan y fortalecen los valores que habrá de guiar al grupo y es ahí donde incluso se llega a fomentar la amistad si son valores positivos; sin embargo también se pueden desencadenar acciones opuestas que conduzcan a valores negativos o también llamados “contravalores”, producto principalmente del rechazo de los integrantes del mismo grupo.

En el caso del equipo de docentes que trabajan día a día juntos en la escuela, como tales se encuentran entre iguales que aprovechan ese espacio y tiempo para crear valores o contravalores.

Para ejemplificar ello, se retoma lo comentado por la directora de un Jardín de Niños del Estado de México en una entrevista acerca de una experiencia vivida por una docente pero que finalmente impactó en todo el equipo; situación que fue aprovechada por la directora para favorecer valores de apoyo y empatía entre otras cosas.

Dicha directora tenía poco tiempo de haberse integrado con esa función en la escuela y hasta entonces por parte de las docentes sólo existía su actitud negativa porque no aceptaban que les impusieran, que les dijeran y les mandaran, ella dice “*les faltaba mucho lo humano*” (ED281015)³.

Continúa relatando lo sucedido:

Un hecho desafortunado de una de las líderes negativas, hubo una situación personal de ella muy fuerte, entonces pues requirió de mucho apoyo, era tan fuerte esa situación emocional que a veces no podía estar con los pequeños,

³ Entrevista a Directora el 28 de octubre de 2015.

falleció su niño, entonces me decía es que no, es que me lo recuerdan; entonces yo le decía sabes qué quédate en la dirección y yo me voy a dar clase a tu grupo. A partir de ahí como que todo cambió en todas, como que vieron que no nada más era yo la que decía, mandaba, haz (ED28102015).

Cuando se da este tipo de apoyo, que rebasa lo normativo y el deber ser, enfocándose al ámbito moral en el que se recuperan los valores personales para fortalecer las relaciones entre personas, es cuando se desarrolla la convivencia.

La convivencia, (Ortega y Del Rey 2004) permite un cierto análisis sobre los sentimientos y emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás. Por ende, incluye una sutil connotación socio-moral, siendo así entendida por la mayoría de las personas por lo que no es necesario calificarla de buena o mala.

La convivencia se vuelve una noción de aprendizaje duradero porque incluye la calidad de vivir en común y en el desarrollo de empatía (Fierro, 2013). Sumado a lo duradero, además porque es permanente en la vida cotidiana de las personas, pues las relaciones personales implican habilidades socioemocionales que se practican constantemente.

El hombre como ser social, establece relaciones con otras personas de manera cotidiana, desarrollando habilidades que le permiten tanto el crecimiento personal como el de la persona con quien interactúa. Así que es clave (Ortega 2008), que la persona se conozca primero a sí misma para saber qué hacer para lograr el dominio y control de su comportamiento y sus emociones, los cuales se involucran al vivir y convivir en una sociedad.

Como ejemplo, se recupera otra situación vivida y compartida por una de las docentes del mismo Jardín de Niños antes mencionado, ella se llama Lulú⁴ y recuerda lo sucedido:

La directora me quiso llamar la atención gritándome desde la dirección que me había equivocado en la firma de entrada, entonces con coraje, porque me dio mucho coraje que hiciera eso, también le grité que se fijara porque yo no me había equivocado. Después de un rato ya fui a la dirección un poco más tranquila, le pedí disculpas por haberle gritado y le dije que como profesional que ella es, no me hiciera eso otra vez porque no le quería faltar al respeto (O06112015)⁵.

Lulú reconoce que su respuesta no fue la mejor para ese momento pues lo hizo con coraje, sin embargo logró tener la templanza y tranquilidad para ir a disculparse pero también para solicitar esa mejor manera en la que se puede tratar y recibir una respuesta cordial. Considera a la directora como “humana” y aunque a veces tiene sus ratos en los que no le cae bien, ella ya le ha encontrado la manera de pedir las cosas y obtenerlas.

Con ello se fortalece lo que la directora dijo en cuanto a que se requería la parte humana con las docentes y aunque en algunas ocasiones no lo lograba, en general el resto del equipo reconoce que sí lo hace, lo cual permite dirigir la atención a valorar que se está al pendiente de otras personas a partir de sus propias habilidades socioemocionales que permiten ejercer la convivencia entre las integrantes a fin de fortalecer sus relaciones cotidianas y por ende el logro de objetivos comunes.

⁴ Se ha nombrado así por respeto a su verdadera identidad.

⁵ Observación el 06 de noviembre de 2015.

Con estos ejemplos, se reconocen algunas de las vivencias cotidianas en la escuela, saber que se viven en el día a día situaciones que no han sido planeadas previamente y que dan la oportunidad de que las docentes las aprovechen para fortalecer los lazos y la comunicación entre ellas a fin de fortalecer las relaciones que permiten la empatía y con ello, cuando se trate de acciones dirigidas al mejoramiento de la enseñanza, se esté abierta a contribuir al logro de aprendizajes en los alumnos.

La integración de un equipo de trabajo sólido depende, en su mayoría, de las relaciones personales que se han desarrollado; las cuales si están sustentadas en habilidades socioemocionales que permiten el respeto, el diálogo y la confianza, serán las mismas que se den en el ámbito laboral. Esto a su vez, los alumnos lo vivirán y aprenderán de ello.

Conclusiones

De todo lo anterior, se concluye que dentro de las actividades educativas se pueden implementar algunas de manera intencional dirigidas a educar la mente y el corazón de las personas que permitan mejorar las habilidades personales en pro de la convivencia con las personas que cotidianamente se está en relación dentro de la sociedad.

En esta escuela, el tipo de gestión que se implementa es bajo el modelo estratégico pues es la directora quien planea, organiza y verifica las comisiones asignadas a las docentes para integrar los programas nacionales que se indican de manera institucional, los cuales utiliza como herramienta para favorecer las habilidades de cada docente y las relaciones interpersonales entre las integrantes aunque las iniciativas están dirigidas a la mejora administrativa y organizativa más que a la académica.

La directora reconoce la profesionalidad con la que las docentes llevan a cabo su práctica escolar, conoce las cualidades y habilidades de cada una de ellas, las cuales impulsa a través de las acciones que encomienda, pero también busca fortalecer sus áreas débiles promoviendo la convivencia con docentes con quienes poco interactúan a fin de que se conozcan y logren apoyarse entre sí, lo cual fortalece la colaboración y empatía entre las integrantes. En términos de liderazgo, es el del estilo transaccional el que aquí se ejerce pues la directora reconoce el esfuerzo de las docentes y lo hace explícito ante la comunidad escolar buscando satisfacer sus necesidades al otorgarles el apoyo que le solicitan como permisos en momentos específicos a fin de mantenerlas motivadas y continúen dando los resultados esperados en la escuela; sin embargo, también este tipo de acciones las utiliza como castigo cuando los objetivos no son alcanzados o las comisiones no fueron cubiertas, lo cual no promueve la transformación del personal y sus acciones.

En las situaciones espontáneas que surgen en la cotidianidad de las escuelas, la directora las resuelve si es algo urgente, empero procura considerar los puntos de vista de las docentes a fin de involucrarlas en lo que sucede al interior de la escuela y dar soluciones entre todas. Esto denota el interés por reflexionar sobre su actuar en el flujo continuo de la vida cotidiana escolar dentro de la actividad social, lo cual tiene que ver con ser agente y que desde la etnografía escolar se reconoce que en un grupo existen ambigüedades y oscilaciones pues cada una de las docentes aportarán su propia opinión, se entablará el diálogo, cederán y llegarán a tomar acuerdos y decisiones que beneficien la práctica pedagógica más que el interés personal.

Finalmente, se concluye la importancia que tiene la gestión de la convivencia centrada en la alfabetización emocional al educar la mente y el corazón de las personas para reconocer,

comprender y manejar las emociones propias, las cuales son el punto de partida para reconocerlas en los otros y esto desarrolle la empatía que se requiere para relacionarse dignamente, fortalecer el vínculo que hay como compañeros de trabajo que coinciden y comparten el tiempo y el espacio de manera que sea el reflejo de lo que se quiere desarrollar en las futuras generaciones, pues los alumnos están atentos a las formas en que conviven los adultos para aprender de ellos.

Es urgente hoy en día, pensar y comprender los sentimientos propios que permitan voltear la mirada a que se está rodeado de otros seres humanos con la misma dignidad como personas y que merecen ser reconocidas como tal, saber que si se vive y convive íntegramente, la sociedad no tendrá que preocuparse por erradicar la violencia, pues no existiría; eso depende de cada persona, que puede ser la mejor versión de sí mismo en cada lugar donde se desenvuelva.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (s.f.) *La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación*. En Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Consultado en: <http://campus-oei.org/calidad/aguerrondo.htm>
- Banda, A. (2002) *La cultura de paz*. Barcelona, Intermón Oxfam.
- Delors, (1994) *Los cuatro pilares de la educación*. En *La educación encierra un tesoro*. México, UNESCO.
- Fierro, C. (2013) *Conferencia magistral* Nuevo León. En: XIX Jornadas de Actualización Docente.
- Fierro, C. y Tapia, G. (2013) *Hacia un concepto de convivencia escolar en Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*, México. ANUIES, COMIE.
- Goffman, (1997) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Gómez, M. (2011) *Fundamentos teóricos de los estudios para la paz: conflictos, cultura de paz y violencia*. Saarbrücken, Editorial Académica Española.
- Gonzalbo, P. (2009, c2006) *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México. El Colegio de México CES.
- Héller, A. (1985) *Historia y vida cotidiana: aportación a la sociología socialista*. México Ed. Grijalbo, S.A.

Héller, A. (1998) *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona Ediciones Península, S.A.

Oldak (Coord.), (2014) *Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE)*. México, SEP.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2004) *Construir la convivencia*. Barcelona. EDEBÉ.

Ortega, R. (2008) *10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia*. España. Ed. Graó.
Barcelona-

Peppler, (2000) *Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Francia, UNESCO.

Resoluciones de las Naciones Unidas (A52-13) y de la UNESCO sobre la Cultura de Paz (1998) en www.unesco.org/cp/uk/uk_sum_refdoc.htm

Resolución aprobada por la Asamblea General (2002) *Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010*. En http://www3.unesco.org/iycp/kits/Resolutions%20UN/sp_57_6.pdf

Resolución aprobada por la Asamblea General (53-243) (1999) *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. En http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf

SEP. (2008) *Programa Escuela Segura*. México. SEP.

Datos de la autora:

Guadalupe Mejía Rodríguez

- Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación del Estado de México en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM)
- Maestría en Ciencias de la Educación por el ISCEEM
- Licenciatura en Educación Preescolar por la Escuela Normal No. 3 de Toluca
- Actualmente labora como Docente frente a grupo en el Jardín de Niños “Luis G. Urbina” en la localidad de San Pablo Autopan, Toluca.
- Correo electrónico: lupmero@hotmail.com